

Art. 8 Hemos recibido invitación de parte de la "Academia artística belemita" con ocasión de llevarse a cabo en Belén el programa "Cultura en Marcha" el Domingo 20 de noviembre. Se acuerda:

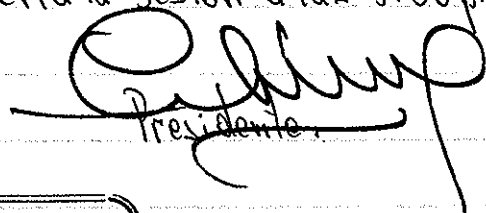
- a-) Asistir el Comité en pleno al desfile y actos de inauguración.
- b-) Coordinar con la Academia las diferentes actividades deportivas.

Art. 9 Siendo el fútbol el deporte de mayor arraigo en el pueblo, se ha procedido al nombramiento de un Sub-comité de Fútbol, para la promoción de campeonatos juveniles, escolares, industriales, de barrios y el campeonato distrital, quedando integrado de la siguiente manera:

- Luis Argüello Vemegas Presidente.
- José M. Villegas Villalobos Vice-presidente.
- Orlando Alfaro Trejos Secretario.
- Orlando Villalobos Campos Tesorero.
- Rolando Chávez Herrera Fiscal.
- Manuel Segora Segora Vocal.
- Aleides Vemegas Alfaro Vocal.

Art. 10 Resolución a todos los asuntos, se cierra la sesión a las 9:30 p.m.

José Elías Villegas H.
Secretario


Presidente.



ACTA # 117.

Viernes 11 de Noviembre - 1977

Hora: 7p.m.

Lugar: Palacio Municipal.

Asistentes: Rodrigo Sánchez Z, José E. Villegas H, Telémaco Salas D y Juan L. Villegas V.

Art. 1 Lectura y aprobación del acta anterior (#116).

Art. 2 Lectura de correspondencia recibida.

Art. 3 Se convoca a reunión a los coordinadores de los diferentes deportes para el próximo sábado 12 de noviembre: para tratar asuntos relacionados con

los preparativos para los II Juegos Nacionales. Hora 6:30 p.m. Palacio Municipal.
Art. 4 Se ha elaborado un organograma del deporte en Belém para 1974-78:

Comité Cantonal de Deportes.

Telémaco Salas Durán	Presidente.
José Elías Villegas González	Secretario.
Juan Luis Villegas Villalobos	Tesorero.
Rodrigo Sánchez Zumbado	Fiscal.
Juan Carlos Murillo Sánchez	Vocal.

Coordinadores.

Miguel A. Alfaro Villalobos	Ajedrez.
Oscar Alvarez González	Atletismo.
Francisco Rodríguez Delgado	Basquetbol.
Mario Araya González	Voleibol.
Félix W. Zumbado Arrieta	Beisbol.
Jorge L. Arroyo Montero	Boxeo.
Román Zumbado González	Ciclismo.
Ricardo González Murillo	Tenis de mesa.
Juan Alvarado Guzmán	Natación.

Sub-comité de Fútbol.

Luis Argüello Venegas	Presidente.
José M. Villegas Villalobos	Vice-presidente.
Orlando Trejos Alfaro	Secretario.
Orlando Villalobos Campos	Tesorero.
Rolando Chávez Herrera	Fiscal.
Manuel Segura Segura	Vocal.
Aleides Venegas Alfaro	Vocal.

Sub-comité de Deportes de la Asunción.

José M. Segura Segura	Presidente
Carlos Zumbado Zumbado	Vice-presidente.

Wilber Zumbado Murillo	Secretario.
José M. Zumbado González	Tesorero.
Carlos Garro Zumbado	Fiscal.
Gilberto Salas Núñez	Vocal.
Alirio Arce Oviedo	Vocal.

Sub-comité de Deportes de la Ribera.

Hipólito Chávez Herrera	Presidente.
Antonio Rodríguez Delgado	Secretario.
Rodrigo Chávez González	Tesorero.
Juan M. Ramírez Villanea	Fiscal.
Fabio Campos Rodríguez	Vocal.
Melchor Rodríguez Delgado	Vocal.

Comisión - Construcción del Polideportivo.

Telmarco Salas Durán.
 Hernán Villegas Murillo.
 Ignacio Zumbado Zumbado.
 Gonzalo Sánchez Villegas.
 Eugenio Cruz Cruz.
 Carlos Chávez Zamora.

Se acuerda:

Enviar copia de dicho Organograma de la organización del deporte en Belén a:
 Dirección General de Educación Física y Deportes.
 Federación Costarricense de Fútbol Aficionado.
 Guardia de Asistencia Rural de Belén.
 Corporación Municipal de Belén.

Art. 5

En conversación con el señor Juan Carlos Murillo S. se le expuso la inquietud de que formara parte del Comité de Deportes, ya que él se destacó en la organización de la Selección Belermita del 77. Se acuerda:
 Citarlo para la sesión del próximo viernes 18 de noviembre y formalizar su nombramiento.

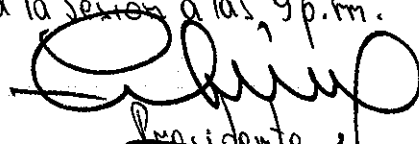
Art. 6 Se acuerda llevar a cabo la elaboración de un cuestionario de información enviado por el Dpto Técnico de la D. E. F. y D. para que nuestro cantón sea incluido dentro del "Programa de Desarrollo deportivo nacional".

Art. 7 Al no contar nuestro pueblo con campo para la práctica del Beisbol, es por esto que los muchachos que juegan dicho deporte lo hacen en la cancha de futbol de San Antonio. Debido a esto hemos recibido comunicación de la Delegación Cantonal en donde vecinos de los costados de la plaza se quejan por la práctica del Beisbol, ya que puede ocasionar accidentes. Se acuerda:

- a) Comunicarle a la Delegación Cantonal no permitir la práctica de dicho deporte en la plaza de San Antonio, esto después de los II Juegos Nacionales, ya que se están preparando para dichos juegos.
- b) Hablar con el Coordinador de Beisbol para que inste a sus muchachos a que usen las instalaciones de la Firestone, que habían sido solicitadas anteriormente (julio) y que fueron cedidas para la práctica del Beisbol.
- c) Comunicar al Sub-comité de Futbol de la decisión tomada.

Art. 8 Sin más asuntos pendientes, se cierra la sesión a las 9 p.m.

José Elías Villegas J.
Secretario


Presidente.



ACTA # 118.

Viernes 18 de Noviembre - 1977

Hora: 8 p.m.

Lugar: Palacio Municipal.

Asistentes: Telemaco Salas B., Juan L. Villegas V., Rodrigo Sánchez Z. y José E. Villegas M.

A demás: Juan Carlos Murillo S.

Art. 1 Lectura y aprobación del acta anterior (# 117).

Art. 2 Lectura de correspondencia de la semana.

Art. 3 En la sesión extraordinaria # 3, Art. 3 del Viernes 23 de setiembre - 1977 se indica como nota: "en las competencias de Ajedrez y ciclismo no se hizo clasificación final, debido a que a la hora de la sesión existían algunos problemas por